



ALCALDÍA MUNICIPAL

Jesús de Otoro, Intibucá

Tel. 2784-4041

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



COMUNICADO

El Suscrito Alcalde Municipal a través de la Dirección Municipal de Justicia, CODEM y La Mesa de protección a la niñez juventud y familia de la ciudad de Jesús de Otoro, por medio de la presente.

COMUNICA

A toda la población del municipio de Jesús de Otoro, que debido a los altos índices de **contagio y muertes** en los municipios de: Jesús de Otoro, Masaguara y San Isidro por **COVID-19** donde los centros hospitalarios y el trillaje local están saturados. Por esta razón, se emiten las siguientes disposiciones:

- a) Evitar los velorios, en aquellos casos donde halla fallecido una persona por sospechas de **COVID-19** y a los familiares se les ordena que deben de cumplir con las recomendaciones ya establecidas por **SINAGER**. de proceder a realizar el entierro en tiempo y forma.
- b) A los Establecimientos comerciales, se les instruye de inmediato y de obligatorio cumplimiento aplicar todas las medidas de bioseguridad, tanto urbanos como rurales y los que a la fecha no tenga su respectivo permiso de operación, se procederá a su respectivo cierre de operaciones.
- c) Las celebraciones religiosas (**homilías**) hacer uso obligatorio de todas las medidas y protocolos de bioseguridad ya establecidas por **SINAGER**
- d) Para todos los medios de transporte del municipio buses, pick up, mototaxis urbanos e interurbanos, es obligatorio aplicar todas las medidas de bioseguridad ya establecidas por **SINAGER** y el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre para su operatividad.
- e) La Policía Nacional Preventiva, viabilidad y transporte, vigilaran el obligatorio cumplimiento de estas disposiciones y las fuerzas vivas de cada comunidad (Patronatos, Auxiliares, Comités de Seguridad y Juntas de Agua) deberán velar porque se haga cumplimiento de este comunicado como prevención y beneficio para todos.
- f) Recuerde tomar todas las medidas de Bioseguridad con su familia, utilizando correctamente y permanentemente la mascarilla, gel y distanciamiento físico.

Cúmplase.

Jesús de Otoro 30 de julio del 2021.

